ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

SERIE:
Estudios temáticos para Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Amazonas

SOCIOECONOMÍA

LUIS LIMACHI HUALLPA

Amazonas hacia el desarrollo sostenible

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Informe temático: SOCIOECONOMÍA / Luis Limachi Huallpa

© Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)
Programa de Investigaciones en Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente (PROTERRA)
Av. José Abelardo Quiñones Km 2.5
Teléfonos: (+51) (65) 265515 / 265516 – Anexo 118 | Fax: (+51) (65) 265527
www.iiap.org.pe / zee@iiap.org.pe
Iquitos-Perú, 2010

El presente estudio fue financiado con fondos del Gobierno Regional de Amazonas.

Cita sugerida:
Limachi, L. 2010. Socioeconomía, informe temático. Proyecto Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Amazonas, convenio entre el IIAP y el Gobierno Regional de Amazonas. Iquitos - Perú

La información contenida en este informe puede ser reproducida total o parcialmente siempre y cuando se mencione la fuente de origen.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 4

RESUMEN 5

I. OBJETIVOS 6

II. MATERIALES Y MÉTODOS..... ..6
2.1 Materiales..... ..6
2.2 Métodos 7

III. LA REGIÓN EN EL CONTEXTO HISTÓRICO REGIONAL..... 10

IV. PERFIL DEMOGRÁFICO Y PATRONES SOCIOCULTURALES 11

4.1 Población total..... 11
4.2 Patrones socioculturales 17

V. POBREZA Y EXCLUSION SOCIAL 22

VI. DERECHOS DE USO Y OCUPACION DEL TERRITORIO..... 25

VII. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS 29

VIII. CONCLUSIONES 33

IX. RECOMENDACIONES 33

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA..... 34

ANEXOS 36

PRESENTACIÓN

El presente documento, es una breve caracterización socioeconómica de la Región Amazonas y forma parte del conjunto de estudios temáticos elaborados en el marco del proyecto Zonificación Ecológica Económica de la Región Amazonas.

El documento, aborda 4 aspectos: el contexto histórico de la construcción social de la Región; el aspecto demográfico; los niveles de vida, los derechos de usos más importantes y las actividades económicas.

Las fuentes de información para la elaboración del documento son: los registros tomados durante el trabajo de toma de infamación de campo efectuado durante mes de noviembre del 2005, así como diversos documentos recopilados durante el mencionado viaje. A ello se ha complementado con la información estadística del INEI; FONCODES, la información generada por el INADE en los ámbitos de la Provincia de Condorcanqui así como de otras zonas específicas.

A la elaboración del documento contribuyeron diversos entidades involucradas en el desarrollo del departamento así como profesionales y técnicos que brindaron información valiosa. NO obstante ello, la responsabilidad sobre el documento, recae enteramente en el autor.

RESUMEN

La ocupación humana del departamento de Amazonas, como el de gran parte de la Amazonía peruana, es producto de la interacción de factores geopolíticos, económicos, religiosos y políticos.

En la época prehispánica, en este territorio florecieron grandes culturas como los Chachapoyas y posteriormente los Incas que construyendo grandes ciudadelas y fortalezas que hasta hoy se conservan parcialmente. Con la llegada de los Españoles (1538), Chachapoyas se convierte en el centro de operaciones militares y religiosas hacia oriente peruano, incorporándose el territorio de Amazonas al sistema económico colonial. Posteriormente con la Independencia del país, por un lado grandes extensiones se convierten en haciendas ganaderas y agropecuarias y por otro lado, gran parte del territorio queda como "ayllus" que luego en la década del 70 serían legalmente convertidas en Comunidades Campesinas.

Actualmente, la población del departamento se estima en 380 mil habitantes, distinguiéndose 4 grandes frentes socioculturales: El frente sociocultural indígena amazónico; el frente sociocultural mestizo regional; el frente sociocultural de colonos migrantes; y, el frente sociocultural mestizo-urbano.

I.- OBJETIVOS

Son objetivos del presente documento:

- Ofrecer una descripción del contexto socioeconómico del departamento.
- Identificar los principales procesos socioeconómicos en curso y sus tendencias futuras

II.- MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 MATERIALES

El presente documento está basado en la información estadística y bibliografica de diversa fuente, complementada con información primaria recogida en 22 centros poblados (mayormente capitales de distrito) durante el trabajo de campo llevado acabo entre el 24 de octubre y 17 de noviembre del 2005.

Los principales materiales cartográficos para la elaboración del Mapa Socioeconómico y elaboración del presente documento se listan en la tabla 01:

Tabla 1: materiales cartográficos usados en el mapa socioeconómico

MATERIALES	ENTIDAD GENERADORA	FECHA
Mosaico de imágenes satélite Land Sat TM 1998-2005	IIAP	Febrero del 2003
Cobertura de Centros poblados	INEI	2002
Cobertura de concesiones y contratos mineros	Ministerio de Energía y Minas	Diciembre del 2003
Cobertura de Áreas Naturales Protegidas	INRENA	2004
Cobertura de límites distritales y provinciales	Perú digital	1995
Cobertura de vías terrestres	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Diciembre del 2004

Adicionalmente, las estadísticas usadas corresponden a las diversas publicaciones del INEI y direcciones regionales de los ministerios.

2.2 MÉTODOS

El estudio se realizó utilizando las técnicas y pautas metodológicas del "Diagnóstico Rural Rápido", que consiste en la combinación de una evaluación *in-situ* de los rasgos socioeconómicos más relevantes del área estudiada, con información recogida de los pobladores y/o autoridades mediante una ficha o cuestionario de preguntas "claves".

El estudio ha comprendido las siguientes tres (03) fases secuenciales:

Etapa de recopilación de antecedentes o información secundaria (gabinete):

En esta etapa, se colectó y analizó toda la información estadística, bibliográfica y cartográfica existente sobre la zona de estudio. Se prepararon los mapas base y *"mapas socioeconómicos hipótesis"* (a nivel preliminar).

Etapa de recolección de información de campo:

Esta etapa comprendió básicamente dos actividades:

- La entrevista con las autoridades y personalidades de mayor renombre en los asentamientos rurales de la zona, los cuales se plasmaron en una "ficha de centros poblados" previamente preparado;
- La entrevista con agricultores aleatoriamente seleccionados en los centros poblados y caseríos visitados durante el trabajo de campo; y
- La evaluación *in-situ* de los principales rasgos socio-culturales y económicos de la población mediante la observación directa.

Las actividades fueron realizados por los responsables del estudio mediante reuniones y conversatorios grupales (*focus group*)con las autoridades y/o personalidades importantes en los caseríos y centros poblados visitados. Los instrumentos utilizados para la recolección de información de campo fueron:

- La "Ficha de Centro Poblado", el mismo que fue empleado para la entrevista con las autoridades de los caseríos y centros poblados visitados;
- La "Ficha de cultivos", empleado para recabar información de los agricultores de los centros poblados y caseríos visitados.
- Un mapa socioeconómico base, para actualizar los elementos socioeconómicos más relevantes; y
- Un GPS para georreferenciar la ubicación de los centros poblados, infraestructura relevante, otros elementos socioeconómicos.

Etapa de procesamiento, análisis y preparación del informe:

La información recogida en las fichas fue procesada utilizando el software estadístico "SPSS", para luego ser analizada y confrontada con la información obtenida en forma indirecta. Con los resultados de las “fichas de centros poblados” y “principales cultivos” así como de la información recogida de otras fuentes, se elaboró el informe presente documento. En esta fase también se elaborarán los mapas socioeconómicos finales y la edición de los documentos y mapas en formatos analógico y digital.

Figura 1: Mapa de zonas de muestro

III. LA REGIÓN AMAZONAS EN EL CONTEXTO HISTÓRICO REGIONAL

La ocupación humana de la Región Amazonas, al igual que las otras regiones de la Amazonía peruana, tiene una larga y compleja historia, en el que se combinan, en diferentes épocas, intereses geopolíticos, económicos, religiosos y políticos.

Los estudios arqueológicos revelan que entre los años 800 a 1200 se desarrollaron importantes culturas pre incaicas, como la cultura Chachapoyas o Sachapuyos quienes edificaron templos, fortalezas, andenes y tumbas que hasta hoy se conservan, como es la fortaleza de Kuélap. Paralelo a la cultura Chachapoyas, en la provincia de Luya se desarrollaron las culturas Chipuric y Revach. Los fardos funerarios y necrópolis hallados en la zona constituyen testimonios de esas culturas.

Se estima que aproximadamente por el año 1475 la región fue anexada al impero incaico, desde entonces recibió importantes aportes en las tecnologías agrícolas como la construcción de andenerías y elaboración de cerámicas.
En 1532 se inicia la conquista española, fundándose la ciudad de Chachapoyas el 5 de septiembre de 1538. A partir de entonces, esta ciudad, se convirtió en la capital del oriente peruano. Con el transcurrir de los años, parte de su territorio se toma como base para la formación de los departamentos de Loreto y San Martín; sin embargo Chachapoyas se mantuvo como centro de operaciones para la conquista de la selva.

Durante la independencia, los pobladores de Chachapoyas se incorporaron activa y entusiastamente a la causa de la independencia peruana. En abril de 1821 secundaron la acción del ejército libertador de San Martín, desconocieron a las autoridades españolas y desterraron al subdelegado Francisco Baquedano y al obispo de Maynas, Hipólito Sánchez, quienes luchaban abiertamente contra la independencia.

Una ley aprobada por el Congreso la convierte a esta región en departamento el 21 de noviembre de 1832. A partir de entonces, gran parte de la región, particularmente la zona andina, pasa a constituirse en un frente feudal basado en la producción ganadera y agrícola para abastecer el mercado de la costa peruana. La parte selvática no llega incorporarse a la economía mercantil y queda relegada como una zona despoblada o en algunos casos en una zona ocupada por los pueblos indígenas amazónicos, como fue el caso de la actual provincia de Condorcanqui. Este sistema tuvo una transición bastante lenta hasta los años 1970, con avances en la interconexión vial y cambios leves en las estructuras productivas.

A partir de 1970, con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria y la construcción del eje vial Olmos-Corral Quemado-Chiriyacu-Saramiriza y su variante Bagua-Tarapoto, se producen cambios drásticos en la ocupación del espacio y las estructuras productivas. Por un lado, se aceleran los procesos migratorios siguiendo el curso de las carreteras con la consecuente intervención de extensas áreas boscosas; y, por otro lado, desaparece el sistema de haciendas y la producción agropecuaria a grandes escales dando lugar al inicio del minifundio y producción en pequeñas escalas. Emerge el *boom* de arroz en la zona de Bagua y la extracción maderera en las zonas boscosas.
En la actualidad, el proceso de recomposición espacial de la región sigue en proceso. Las zonas alto andinas van perdiendo paulatinamente importancia económica y demográfica y los valles con interconexión vial van densificándose con la conformación de centros urbanos tales como Bagua Chica, Bagua Grande, Pedro Ruiz, entre otros.

IV. PERFIL DEMOGRÁFICO Y PATRONES SOCIOCULTURALES

4.1 POBLACIÓN TOTAL

La población total del departamento en el año 2005 ascendió a 389,700 habitantes de los cuales el 61%, viven en el área rural y el 44.5% de la población es menor de 15 años.

Tabla 2: indicadores de población de la región Amazonas

INDICADOR	PAIS	AMAZONAS
POBLACIÓN TOTAL (2005)	27'219,264	389.700
POBLACIÓN RURAL (%)	28.5	61
POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS (%)	35.4	44.5
HIJOS POR MUJER	3.4	5

Fuente: INEI, 2005; INEI, 1993.

En términos de importancia demográfica a nivel del país, el departamento de Amazonas se ubica en el décimo noveno lugar, albergando al 1.6% de la población del país. En las últimas tres décadas mantiene su importancia relativa poblacional, respecto al total nacional.

En el último periodo intercensal de doce años (1993 al 2005), la población del departamento de Amazonas se incrementó en 35,529 habitantes, esto es, 2,960 personas por año aproximadamente, lo cual equivale a una tasa de crecimiento del 0.8% anual. Esta tasa es bastante inferior a los de otros departamentos del país y en especial de la Amazonía peruana como San Martín, Ucayali y Madre de Dios que tienen tasas de crecimiento superiores al 2% anual. La baja tasa de crecimiento de la población departamental, denota que paulatinamente va llegando a un estado de estancamiento poblacional, tal como puede apreciarse la fig. 1 y la tabla 2.

Gráfico 1: Evolución de la población según años censales.

Fuente: INEI, 1993; INEI, 2005.

Tabla 3: Crecimiento de la población según periodos censales

PERIODO INTERCENSAL	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL	INCREMENTO DE POBLACION
1940-61	1,7	39.443
1961-72	4,7	83.956
1972-81	2,6	55.162
1981-93	2,3	86.050
1993-2005	0,8	35.529

FUENTE: Elaboración propia en base a los resultados de los Nacionales de Población y Vivienda.

Aún cuando la tasas de crecimiento de la población departamento es bastante baja, la composición por rangos de edad de la población muestra que el 39% de la población total está conformada por habitantes menores de 15 años y el 50% es población menor de 20 años (INEI, 2005). No obstante la predominancia de la población joven, la población infantil ha disminuido en relación a la décadas de los 70 y 80s lo cual es coherente con las campañas de control de la natalidad promovidas por el Estado a partir de la década del 90 (Gráfico 2; Pirámide de edades)

Grafico 2: Pirámide edad de la población de 1981 y 2005.

Fuente: INEI, 2005; INEI, 1981.

Espacialmente, la distribución demográfica esta en un proceso de consolidación del eje Bagua Chica-Bagua Bagua Grande, como los centros urbanos más influyentes. Estas ciudades que en 1,961 registraban una población de 2,343 y 2,129 Hab. se han visto favorecidos por la puesta en marcha de la carretera Olmos-Corral Quemado, por la interconexión con la carretera marginal de la Selva (década del 60), y por la explotación de productos agroindustriales. En 1,993 su población fue de 16,843 y 16,271 habitantes respectivamente, habiendo crecido en un período de 32 años 7.2 y 7.6 veces y con expectativas de seguir creciendo por su interconexión a dos vías importantes: la que va de Corral Quemado a Sarameriza y la carretera marginal de la selva.

Tabla 4: indicadores de población de la región Amazonas según provincias

PROVINCIA	POBLACIÓN TOTAL (2005)	% DE LA POBLACIÓN RURAL	% DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS	HIJOS POR MUJER 1/	DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO (POR MIL) 1/
CHACHAPOYAS	49.573	38.80	40.10	4.20	64.60
BAGUA	74.256	55.70	44.50	5.10	58.80
BONGARA	24.977	46.60	43.20	4.80	71.10
CONDORCANQUI	46.925	87.00	52.00	7.70	88.80
LUYA	49.733	59.20	43.20	5.90	85.60
RODRIGUEZ DE MENDOZA	25.869	66.90	40.80	4.20	40.00
UTCUBAMBA	118.367	68.00	45.50	5.60	60.60

Fuente: INEI, 2005; ENAHO, 2004.

Al interior de la Región existen diferencias entre provincias. Como puede apreciarse en la tabla 3. Las provincias de Utcubamba y Bagua son las que concentran la mayor población. A nivel de distritos, los más poblados son aquellos que cuentan con buena accesibilidad vial, los cuales están ubicados principalmente en la parte central y sur del departamento. Contrariamente, los distritos con menor articulación vial como son los pertenecientes a las provincias de Condorcanqui y parte de de las provincias de Bongará, Rodriguez de Mendoza y Luya son las que tiene menor densidad poblacional (Fig. 2; Mapa de densidad poblacional).

En términos de dinámica poblacional, el departamento de Amazonas no ha tenido crecimiento demográfico significativo en los 12 últimos años. La tasa promedio de crecimiento en el último periodo intercensal 1993-2005 fue de apenas del 0.8%, lo cual denota que es un departamento estacionario en términos demográficos. Sin embargo, a nivel de provincias y distritos, existen diferencias significativas en la dinámica poblacional. En general, a nivel distrital se puede hacer la siguiente diferenciación:

- Distritos receptores de población, aquellos que tienen una tasa promedio igual o mayor al 1%, y están localizados principalmente en las zonas de selva, valles y laderas húmedas donde las condiciones climáticas son favorables para los cultivos intensivos como el arroz, maíz, café o cacao (Fig. 3; Mapa de tasa de crecimiento a nivel distrital). De los 83 distritos del departamento, 28 corresponden a esta clasificación.

- Distritos estacionarios, que no han variado significativamente su población en el último periodo intercensal y están localizados principalmente en aquellas el sur del departamento (ver mapa respectivo)

- Distritos expulsores, que son los distritos más pobres y con menos opciones productivas.

Figura 2: Mapa de densidad poblacional

Figura 3. Mapa de tasa de crecimiento a nivel de distritos

4.2 PATRONES SOCIOCULTURALES

Aun cuando la configuración sociocultural de la Región es sumamente compleja, pueden distinguirse al interior de ella cuatro grandes patrones demográficos, que a su vez van correlacionados con otras particularidades sociales y culturales: El patrón sociocultural indígena amazónico; el patrón sociocultural mestizo regional; el patrón sociocultural colono-migrante; y el patrón sociocultural urbano.

En muchos casos estos patrones se expresan de manera yuxtapuesta sobre un mismo espacio, pero en general éstos tienen una expresión espacial concreta, independiente una de otra como lo sustentaremos mas adelante. Por otro lado, dentro de cada patrón sociocultural expresada espacialmente, a las que denominamos "espacios socioculturales", pueden distinguirse matices también bastante definidos (véase la fig. 4; Mapa de patrones socioculturales).

¿Qué distingue a cada patrón sociocultural? ¿Cuál es la expresión espacial de estos patrones?, y ¿Qué factores condicionan la distribución espacial de estos patrones?, son algunas de las preguntas que trataremos de responder en las siguientes líneas.

El frente sociocultural indígena amazónico.- se caracteriza por la predominancia de la población indígena de origen amazónico, más concretamente los awajún de la provincia de Condorcanqui. Los patrones socioeconómicos y culturales de estas poblaciones difieren de las de poblaciones mestizas regionales y colonas. Algunas de las particularidades de la población indígena respecto a los otros patrones socioculturales se evidencian en:

- La persistencia de las costumbres y expresiones culturales ancestrales, aunque en muchos casos éstos están matizados con elementos occidentales producto de la influencia e imposición por más de 400 años.

- Persistencia del uso de tecnologías ancestrales en los procesos productivos como en otros campos de la vida cotidiana, como por ejemplo la medicina, producto de la transmisión oral e Intergeneracional.

- La menor intensidad en el uso de los recursos naturales del entorno, ya sea por la baja densidad poblacional, o por el uso racional que dan al bosque y al río, según sus cosmovisiones muy particulares y percepciones culturales, lo cual determina menor nivel menor de presión sobre los recursos naturales

- Su actividad extractiva y recolectora generalmente es de subsistencia; cuando existe un excedente se destina a los mercados, pero su acercamiento es aún muy débil, aún más si en este proceso intervienen los agentes de comercialización

- En lo demográfico, las tasas de fecundidad son significativamente mayores que en las poblaciones ribereño-mestizas pero al mismo tiempo, las tasas de mortalidad infantil son también altas, por lo que en términos netos la tasa de crecimiento, así como la densidad espacial de estas poblaciones son muy bajas.

- En el aspecto educativo, se evidencia una mayor tasa de analfabetismo con respecto a las poblaciones ribereñas y urbanas. En los últimos años, la presencia cada vez mayor de maestros bilingües, con formación pedagógica en Institutos y universidades, posibilita el enfrentamiento al analfabetismo.

Figura 4: Pobladores indígenas del Marañón

Según fuente informativa "Directorio de Comunidades Nativas del Perú – 1999"
PETT - Dirección de Comunidades Campesinas y Nativas, en el departamento de Amazonas existen 168 Comunidades Nativas Inscritas y Tituladas de las cuales 56 corresponden a la provincia de Bagua y 112 a la provincia de Condorcanqui (ver Mapa adjunto). El Censo del año 1993, registró la existencia de una población total de la familia Jíbara de 41 760 habitantes, de los cuales 39 619 eran Aguarunas (Awajún) (95%) y 2 141 Huambisas (Wampis) (5%). La tasa bruta de mortalidad supera el 11%. En el cuadro Nº 6.2.2, se refleja esta información referida a familia y grupos etnolingüísticos.

El frente sociocultural mestizo regional.- A la población no indígena amazónica (de origen andino o mestizos con largos periodos de permanencia asentada en los caseríos rurales) se les denomina "mestizos regionales". Esta población, que forma pequeños poblados están distribuidas de manera dispersa principalmente en las márgenes de las carreteras o trochas carrozables.

La población mestiza regional es, en la actualidad, el abastecedor principal de productos agrícolas para abastecer a los pequeños y grandes mercados regionales. Además, contribuye con abastecer a las ciudades con un volumen significativo de productos forestales, pesqueros y de fauna silvestre.

No existe una especialización extrema en las actividades económicas y patrones de uso de recursos naturales de estas poblaciones. Sin embargo, en función a la oferta natural de recursos y la cercanía a las principales ciudades se evidencia cierta orientación en sus prácticas económicas: La ganadería, el cultivo del maíz, la papa, el arroz o el café.

La población mestiza regional, se diferencia de los colonos recientes por su amplio conocimiento de las limitaciones y potencialidades del entorno natural, y, sus sistemas productivos vigentes son producto de la convivencia prolongada de esta población con la naturaleza. Pero, también tienen diferencias con las poblaciones indígenas y éstas están referidas entre otras, al el mayor grado de vinculación con el mercado de los mestizos respecto a los indígenas.

Figura 5: Pobladores mestizos de ámbito rural de Chachapoyas

El frente sociocultural de colonos migrantes.- Para efectos del presente estudio se considera "colonos" a la población de migración reciente que se ha asentado en la zona en los últimos 50 años (a partir de la construcción de las vías de penetración hacia la selva) o habiéndose instalado antes, sus patrones socioculturales difieren sustantivamente de los indígenas amazónicos y mestizos regionales.

Es importante distinguir a la población colona de los mestizos regionales e indígenas, diferente a ellas, lo que hace que los efectos de sus intervenciones tengan también implicancias ambientales distintas. Dos particularidades se correlacionan espacialmente con la presencia de población colona en la Región Amazonas:

- Están asentadas principalmente en trayecto de la carretera Marginal y todas sus vías secundarias, incluyendo el tramo vial del Pongo de Rentema;

- Las amplias áreas deforestadas de la cuenca son zonas de asentamiento de colonos. Esto se evidencia en todos los espacios de incursión colona de las provincias de Bagua y Uctubamba.

Figura 6: Pobladores inmigrantes en una calle comercial de Rodríguez de Mendoza

El frente sociocultural mestizo-urbano.- Espacialmente, corresponde a las áreas urbanas. Se caracterizan por las expresiones culturales propiamente urbanas, matizadas con regionalismos propios que se fueron transmitiendo intergeneracionalmente. Se diferencia de los otros frentes porque constituyen un frente de avanzada en cuanto la dotación de servicios básicos, comunicaciones y vinculación con otros mercados. Estos frentes están conformados por las ciudades de Chachapoyas, Bagua Grande y Bagua Chica.

Figura 7: Mapa de frentes (patrones) socioculturales

V. POBREZA Y EXCLUSION SOCIAL

Según el último informe de pobreza en el Perú (FONCODES, 2006), el departamento de Amazonas es el séptimo departamento con mayores niveles de pobreza en el Perú. Aproximadamente el 78% de su población es clasificada como pobre, siendo este indicador aún más grave en algunos distritos específicos como Río Santiago, Cenepa, Nieva e Imaza, donde los niveles de pobreza afectan a más del 90% de la población.

Por otro lado, muchos distritos que tradicionalmente fueron productores de grados y tubérculos como son los pertenecientes a la provincia de Luya, en la actualidad están con altos niveles de pobreza, debido a que las actividades que desarrollan han ido perdiendo paulatinamente importancia económica y los términos de intercambio de sus productos se fueron deteriorando en relación a los productos industriales.

Otra forma de ver la vulnerabilidad de las poblaciones es mediante indicadores de exclusión social, que mide **"la imposibilidad de gozar de los derechos sociales (salud, educación, participación política, etc.) sin ayuda ([1])**". En Amazonas, la tasa de desnutrición infantil es del 43%, bastante superior al promedio nacional del 28%; de la población sin agua bordea el 37% frente al 27% del Perú; y la población sin electricidad es del 58% cuando el promedio nacional es del 26.9% (ver tabla 4).

Tabla 5: Indicadores de pobreza y exclusión social

INDICADORES		
Población 2005:	389,7	hav.
Índice de Carencias	0,7816	
Quintil del Índice	1	
Población sin Agua (%)	37	%
Población sin Desagüe (%)	17	%
Población sin Electricidad (%)	58	%
Analfabetismo mujeres (%)	19	%
Desnutrición Año 1999 (%)	43	%
PNUD-Índice de Desarrollo Humano	0,5535	

Un anales a niveles de distritos, es todavía mas alarmante. En algunos distritos como San Juan de Lopecancha, Imaza, El Cenepa, Rio Santiago, Vista Alegre, San Cristóbal, Colcamar y Nieva, la desnutrición infantil supera el 60% de los niños menores a 6 años.

[1] Definición de la Unión Europea.

Figura 8: Mapa de pobreza a nivel de distritos

Figura 9: Mapa de Desnutrición infantil a nivel de distritos

VI. DERECHOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Territorio de comunidades indígenas.

En la provincia de Bagua y Condorcanqui, existen 140 comunidades indígenas tituladas (AIDESEP, 2005), los cuales albergan aproximadamente 37 mil habitantes de las etnias Awajún y Wampis descendientes de la familia de los Jíbaro.

La población de las comunidades indígenas en la provincia de Bagua representan el 20% del total; y en la provincia de Condorcanqui dicha proporción llega a 75%, distribuidos entre los distritos de Nieva, El Cenepa y Río Santiago

Estas tierras, adjudicadas a las comunidades indígenas primero a través del régimen de Reserva (DS 03 de 1957) y luego por la Ley de Comunidades Nativas (DL 20653 y 22175 de 1974 y 1978) son la forma administrativa por la cual hasta ahora el Estado reconoce y garantiza a los Awajún y Wampis de Amazonas el derecho a la tierra.

La Zona Reservada Cordillera Colan

Fue creada mediante Resolución Ministerial N° 0213-002-AG, el primero de marzo del 2002 y alcanza una extensión de 64,114.74 has. Esta ubicada entre los ríos Utcubamba y Chiriaco en las Provincias de Bagua y Utcubamba. Esta zona comprende una pequeña parte de la Cordillera de Colán, la cual es uno de los ramales semi aislados de la Cordillera Oriental de los Andes peruanos.

Los objetivos principales de la Zona Reservada Cordillera de Colán es el de proteger los Bosques de Neblina y la flora y fauna que los habitan, muchos de ellos especies endémicos y/o amenazados y proteger las cuencas medias y bajas de los Ríos Shushug y Chiriaco, sin embargo, además de la importancia como depositaria de los bosques, flora ya fauna, es también importante la capacidad generadora y reguladora de agua para las partes bajas.

El valor turístico de esta zona no solo se limita a la gran diversidad biológica del lugar, también se pueden encontrar algunas cuevas habitadas por Guácharos (Steatornis caripensis) y algunas cataratas de especial belleza, como Yakum Naim en la cabecera de la quebrada Numpatkain (sector norte).

- **La zona reservada Santiago Comaina, la misma que ha sido reducida** mediante Decreto Supremo Nº 023-2007-AG del 09 de agosto del 2007 a una extensión de 398 449.44 ha. Se encuentra ubicada en la provincia de Condorcanqui. El principal objetivo de la Zona Reservada Santiago-Comaina, según la norma de su creación, es el de conservar su integridad geográfica debido a que allí se presenta una armoniosa relación entre el hombre y la naturaleza, albergando significativos valores biológicos, paisajísticos y culturales. En esta Zona Reservada se encuentran comunidades nativas de la familia Jíbaro, de los grupos étnicos Awajún y Wampis distribuidos a lo largo de

los ríos Cenepa, Marañón, Nieva y Santiago que desde tiempos remotos, aprovechan los recursos naturales para fines de autoconsumo.

- **El Parque Nacional Ichigkat Muja-Cordillera del Cóndor**. Establecido el 9 de agosto del 2007 mediante Decreto Supremo Nº Nº 023-2007-AG con el objeto de conservar la Eco-región de Bosques Montanos de la Cordillera Real Oriental así como las cabeceras de las cuencas de los ríos Cenepa y Comaina e importantes tributarios del río Santiago y sus funciones ecológicas en el ciclo del agua en la cuenca del Marañón. Abarca los distritos de Río Santiago y El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas y tiene extensión de 88 477.00 ha. Entre los objetivos específicos del Parque se citan:

1. Proteger las cabeceras de cuenca de la Cordillera del Cóndor, garantizando la calidad y cantidad de las aguas que utilizan las comunidades ubicadas en su entorno.
2. Conservar la belleza escénica, paisajística y valores culturales de las comunidades indígenas Awajún y Wampis, presentes en la Cordillera del Cóndor;
3. Promover el uso sostenible y equitativo de los recursos de la Zona de Amortiguamiento del Área Natural Protegida, a través del trabajo coordinado con comunidades indígenas Awajún y Wampis y mediante la gestión coordinada entre las áreas protegidas fronterizas, establecidas en la Cordillera del Cóndor del Perú y el Ecuador; y,
4. Reforzar la voluntad de los Estados peruano y ecuatoriano para la conservación de la diversidad natural y cultural de la Cordillera del Cóndor propuesta en el Acta Presidencial de Brasilia.

- **Reserva Comunal Tuntanain.** Establecida el 9 de agosto del 2007, con una extensión de 94 967.68 ha. Está ubicada en los distritos de Río Santiago, El Cenepa y Nieva, de la provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas. El objetivo de la Reserva Comunal Tuntanain es conservar una muestra representativa de los bosques montano y premontano húmedos de la Yunga Tropical del noroeste del país que albergan especies de fauna y flora endémicas, raras y en diversos estados de amenaza, las mismas que han sido utilizados ancestral y tradicionalmente por las comunidades nativas vecinas de las etnias Awajún y Wampis.

- **El Área de Conservación Laguna Huamanpata,** creada por la Municipalidad Provincial de Rodriguez de Mendoza mediante Ordenanza Municipal, tiene una extensión aproximada de 23,101 hectáreas ubicada en la parte alta de la cuenca del río Huamanpata en la Provincia de Rodríguez de Mendoza, en el departamento de Amazonas.

- **El Área de Conservación Privada (ACP) "Abra Patricia – Alto Nieva",** fue creada recientemente mediante Resolución Ministerial Nº 621-2007. Está conformada por 21 predios localizadas en la Zona de Amortiguamiento del Bosque Protección Alto Mayo, en el distrito de Yambrasbamba, provincia de Bongará. Uno de los objetivos de esta ACP es la de promover y ejecutar proyectos de investigación; establecer programas de monitoreo biológico y ecológico; desarrollar planes de ecoturismo y aviturismo; restaurar áreas deforestadas con especies nativas; e involucrar a las comunidades locales en programas de conservación y manejo de recursos naturales.

- **Área de Conservación Privada Huiquilla**. Fue creada mediante Resolución Ministerial mediante la RM Nº 1458-2006-AG del 31 de noviembre del 2006. Está conformada, en

gran parte, por el fundo "La Perla", propiedad de la familia La Torre. Es un ejemplo de uso sostenible de la tierra y sus recursos naturales, habiéndose conservado gran parte del bosque que actualmente provee de agua para el consumo humano a la parte baja del distrito de Tingo. Parte del área está dedicada a la actividad agropecuaria, pero gran parte se mantiene con bosque primario utilizado para el ecoturismo y aprovechamiento eventual de recursos. Alberga restos arqueológicos, que todavía no han sido puestos en valor.

Concesiones Mineras

Comprende 79 lotes para explotación y exploración minera, tanto metálica como no metálica, sumando un total de 52,754 hectáreas. 70 de estas concesiones están localizadas enteramente dentro del territorio del departamento de Amazonas, mientras que nueve (09) lotes abarcan también parte de otros departamentos como Loreto, Cajamarca y San Martín. En el anexo 03 se presenta la relación de las concesiones mineras vigentes en el departamento de Amazonas.

Figura 10: Mapa principales derechos de uso del territorio.

VII. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El departamento de Amazonas genera anualmente cerca del 1% del Producto Bruto Interno (PBI) nacional. Esta participación reducida se debe en parte a la caía sistemática del precio de los productos agrícolas en el mercado nacional y en parte a la ausencia de un sector agroindustrial que genere mayor valor agregado a los productos primarios que se generan en la Región. No obstante su escasa participación en la generación de riqueza, el PBI departamental se ha venido incrementando en los últimos años paulatinamente, debido al auge de la producción departamental del arroz, el café y el cacao principalmente (Grafico XX)

Gráfico 3: evolución de PBI departamental (1991-2005)

Fuente: Elaboración propia en base a la Información de Cuanto (2005); INEI (2000)

El departamento de Amazonas se caracteriza por su actividad eminentemente agropecuaria, representando esta actividad el 51,22% del Producto Bruto Interno (PBI) departamental. La actividad industria manufacturera también es significativa generando el 14,47% del total departamental. La generación en esta última actividad esta dada principalmente en la pequeña industria y las piladoras de arroz localizados en la zona de Bagua y Utcubamba. El rubro de servicios y comercio en general es otro rubro que contribuye de manera importante a la generación de riqueza en el departamento, entre ambos rubros aportan el 16% del PBI (gráfico3).

No obstante los innumerables recursos turísticos que pose el departamento, la actividad turística todavía es incipiente, el cual está concentrado principalmente en la ciudad de Chachapoyas y el monumento histórico de la fortaleza de Kuelap.

Gráfico 4: Composición de las actividades económicas

Fuente: INEI, 2005.

La actividad agropecuaria está sustentada principalmente en los siguientes productos:

- El arroz en las zonas de Bagua y Utcubamba, con una producción anual que bordea los 250 mil toneladas métricas, convirtiéndose en el cultivo agrícola mas importante en volumen y valor de producción;

- El café, que se produce en las áreas húmedas de las distintas provincia como Bagua, Utcubamba, Rodriguez de Mendoza, entre otros. Anualmente se produce alrededor de 25 mil toneladas métricas de café en el departamento

- La papa, que se produce en la provincias de Chachapoyas y Luya principalmente. Se estima que la producción depara alcanza a 50 mil toneladas métricas anuales.

- El plátano y la yuca, principalmente en las provincias de Condorcanqui, Rodriguez de Mendoza y Bogará y en menor proporción en Bagua y Utcubamba.

- Otros productos como al maíz amarillo duro, maíz amarillo duro el maíz amiláceo, el limón, la piña, la naranja, el fríjol grano seco, cacao, grano, olluco, etc. complementan la canasta de producción agrícola.

- La ganadería está dispersa y se practica en pequeña escala y de manera extensiva.

Respecto a las otras actividades como la industria, comercio y servicios, están concentradas en el eje Bagua-Bagua Chica donde esta localizadas la infraestructura de de los molinos (piladoras) y algunos aserraderos. En general, las otras capitales de provincia y distritos, sustenta su economía en el comercio local y la prestación de servicios públicos como la educación salud.

Figura 11: El arroz, cultivo comercial más importante en el departamento.

Figura 12: Los cultivos de papa y cereales en las zonas altas del departamento agrícolas.

Figura 13: Los recursos turísticos, aunque abundantes, todavía no está siendo aprovechados adecuadamente.

VIII. CONCLUSIONES

En el departamento de Amazonas, se distinguen cuatro grandes frentes socioculturales:

- ***El frente sociocultural indígena amazónica***, conformada por espacios geográficos con predominancia de población indígena, los cuales están ubicados principalmente en el sector norte del departamento. Este sector, es el más vulnerable en términos socioculturales, por lo que requiere tratamiento especial en la implementación de proyectos de desarrollo;

- ***El frente sociocultural mestizo regional,*** conformado por los espacios con predominancia de la población mestiza oriunda del departamento o con varios años de residencia en la zona. Este espacio está localizado principalmente en el sector sur del departamento y es la zona de mayor estancamiento económico y demográfico.

- ***El frente sociocultural de colonos migrantes,*** conformado por espacios de colonización reciente, los cuales abarcan la parte central del departamento, específicamente el área adyacente de la carretera Fernando Belaunde Terry. Este espacio es el de mayor desarrollo económico relativo del departamento y ha recibido las mayores inversiones públicas y privadas.

- ***El frente sociocultural mestizo-urbano***. Conformado por las áreas urbanas así como sus zonas de expansión. Se caracterizan por el tipo de actividades propiamente urbanas (comerciales, prestación de diversas servicios y de transformación) así como los patrones culturales propios de las ciudades. Son las más dinámicas en términos económicos y demográficos.

IX. RECOMENDACIONES

El presente estudio es una aproximación muy somera a la caractericen socioeconómica del departamento de Amazonas. En este sentido se recomienda:

- Profundizar estudios y evaluaciones socioeconómicas como acciones previas a la implementación de proyectos de desarrollo.

- En el ámbito del frente sociocultural indígena, por ser un área vulnerable en términos socioeconómicos, toda intervención con proyectos de desarrollo debe ser consultados con las organizaciones indígenas así como con los propios pobladores, a fin de evitar conflictos sociales o socio ambientales posteriores;

- Las entidades competentes para otorgar derechos de propiedad o derechos de uso de los recursos como son COFOPRI, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas, entre otros, deben incluir establecer mecanismos de compatibilización en otorgamiento de derechos, de modo tal que no existan sobre posición ni superposición de estos derechos como se observa en la actualidad.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

AGUILAR L.1981. Amazonas en el Tiempo. Lima, 1982.

ARAMBURU C. 1982. Colonización en la Amazonía. CIPA, Lima, 1982.

ARAMBURU C.E., BEDOYA E.2004. Amazonía: Procesos Demográficos y Ambientales. CIES, 2004.

ESPINOZA W. S/F.Los Señoríos Etinicos de Chachapoyas y la Alianza Hispaño-Chacha.

FONCODES. 2006. Mapa de Pobreza 2006:

FRIAS C. 1995. Amazonas: Economía, Urbanización y Tecnología. ITDC, lima, 1995

GARCIA P.1995.. La Construcción de la Amazonía Andina: Siglos XIX y XX. Quito, 1995

GEF/ONUD/ONRS. 1998. Amazonía Peruana, Comunidades Indígenas, Conocimientos y Tierras Tituladas.

GOREAM. 2004. Estadísticas de Producción Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Amazonas. 2003-2004.

GOREAM. 2004. Plan de Desarrollo Regional Concertada 2004-2006,

INEI 1993. Resultados del censo de Población y Vivienda de 1993. Dirección General de Demografía y Censos. INEI. Lima-Peru.

--- , 1995. Compendio Estadístico 1993-1994. Lima-Perú

---, 1994. Perfil Demográfico de la Región Amazonas. INEI. Lima-Perú.

---, 1994. Resultado del Censo Agropecuario de 1994. INEI. Lima-Perú.

---, 2002. Almanaque Amazonas: 2001-2002. Lima, 2002-2003

---, 2005. Resultados del Censo de Población y Vivienda 2005.

---,1997. Perú: La Población de las Comunidades Indígenas de la Amazonía. 1997según Provincias por Productos INEI. Amazonas: Compendio Estadístico Departamental 1996-1997

MEM S/f. Registro de Concesiones Mineras y Energéticas

MINAG. 2003. Estadística Agraria Trimestral. Enero-Diciembre 2004 y Enero-Marzo 2005. Lima, 2003.

PNUD. 2002 - Perú. Informe sobre el Desarrollo Humano: Perú 2002, Aprovechando las Potencialidades. A Nivel Departamental y Provincial. Lima, 2002.

SAN ROMAN J. 1980. Perfiles Históricos de la Amazonía Peruana. CAAP, Iquitos, 1980

SMITH C. R. 1982. Comunidades Nativas y Mito del Gran Vacío Amazónico, AIDESEP, 1982

TAURO A. 2001. Enciclopedia Ilustrada del Perú. Amazonas, Ptovincias y Distritos. PEISA, Lima, 2001

VON HAGEN A. 2002. Los Chachapoyas. Museo Leimebamba, 2002.

Anexos

ANEXO 1: POBLACION POR DISTRITOS SEGÚN CENSOS 1993 Y 2005 Y OTROS INDICADORES DEMOGRAFICOS

DISTRITO	PROVINCIA	POBLACIÓN		TASA DE CRECIMIENTO		EXTENSION EN KM2	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB/KM2)
		1993	2005	1981-93	1993-2005		
ARAMANGO	BAGUA	13869	12043	4,2	-1,2	815,1	14,77
COPALLIN	BAGUA	6816	5752	1,0	-1,4	90,2	63,77
EL PARCO	BAGUA	1104	932	-0,2	-1,4	14,4	64,72
IMAZA	BAGUA	21911	24646	6,4	1,0	4534,7	5,43
LA PECA	BAGUA	30868	30883	2,9	0,0	291,4	105,98
CHISQUILLA	BONGARA	373	352	2,6	-0,5	175,0	2,01
CHURUJA	BONGARA	305	242	-0,1	-1,9	33,3	7,27
COROSHA	BONGARA	389	680	1,7	4,8	45,7	14,88
CUISPES	BONGARA	744	797	-2,3	0,6	110,7	7,20
FLORIDA	BONGARA	3635	5238	3,9	3,1	203,2	25,78
JAZAN	BONGARA	7356	7404	3,2	0,1	88,8	83,38
JUMBILLA	BONGARA	1362	1503	1,3	0,8	154,2	9,75
RECTA	BONGARA	307	335	-2,6	0,7	24,6	13,62
SAN CARLOS	BONGARA	525	402	0,6	-2,2	100,8	3,99
SHIPASBAMBA	BONGARA	881	1364	3,3	3,7	127,3	10,71
VALERA	BONGARA	1340	1042	1,9	-2,1	90,1	11,56
YAMBRASBAMBA	BONGARA	3618	5618	6,9	3,7	1716,0	3,27
ASUNCION	CHACHAPOYAS	305	353	-3,7	1,2	25,7	13,74
BALSAS	CHACHAPOYAS	1140	1233	2,0	0,7	357,1	3,45
CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	17447	22493	2,1	2,1	153,8	146,25
CHETO	CHACHAPOYAS	606	686	0,5	1,0	57,0	12,04
CHILIQUIN	CHACHAPOYAS	1269	952	1,4	-2,4	143,4	6,64
CHUQUIBAMBA	CHACHAPOYAS	2238	1983	1,1	-1,0	78,6	25,23
GRANADA	CHACHAPOYAS	551	643	-0,2	1,3	181,4	3,54
HUANCAS	CHACHAPOYAS	461	805	-0,4	4,8	48,8	16,50
LA JALCA	CHACHAPOYAS	5397	5245	2,3	-0,2	380,4	13,79
LEIMEBAMBA	CHACHAPOYAS	3800	3896	1,8	0,2	373,1	10,44
LEVANTO	CHACHAPOYAS	1170	1053	0,5	-0,9	77,5	13,59
MAGDALENA	CHACHAPOYAS	1134	880	1,0	-2,1	135,5	6,49
MARISCAL CASTILLA	CHACHAPOYAS	1505	1252	3,5	-1,5	83,6	14,98
MOLINOPAMPA	CHACHAPOYAS	2427	2583	2,2	0,5	333,9	7,74
MONTEVIDEO	CHACHAPOYAS	994	951	0,9	-0,4	119,0	7,99
OLLEROS	CHACHAPOYAS	369	460	-0,1	1,9	125,2	3,67
QUINJALCA	CHACHAPOYAS	1208	1109	-0,1	-0,7	91,6	12,11
SAN FRANCISCO DE DAGUAS	CHACHAPOYAS	283	309	-0,6	0,7	47,4	6,52
SAN ISIDRO DE MAINO	CHACHAPOYAS	762	837	1,6	0,8	101,7	8,23
SOLOCO	CHACHAPOYAS	1731	1613	2,6	-0,6	84,5	19,09
SONCHE	CHACHAPOYAS	261	237	0,4	-0,8	113,3	2,09
EL CENEPA	CONDORCANQUI	9568	11236	-0,7	1,3	5345,5	2,10

DISTRITO	PROVINCIA	POBLACIÓN		TASA DE CRECIMIENTO		EXTENSION EN KM2	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB/KM2)
		1993	2005	1981-93	1993-2005		
NIEVA	CONDORCANQUI	17104	23526	5,8	2,7	4484,6	5,25
RIO SANTIAGO	CONDORCANQUI	9365	12163	-0,9	2,2	8035,3	1,51
CAMPORREDONDO	LUYA	4907	5765	1,6	1,4	376,0	15,33
COCABAMBA	LUYA	2013	2133	2,7	0,5	355,9	5,99
COLCAMAR	LUYA	2832	2560	1,1	-0,8	106,6	24,02
CONILA	LUYA	2108	2114	1,5	0,0	256,2	8,25
INGUILPATA	LUYA	978	707	0,6	-2,7	118,0	5,99
LAMUD	LUYA	2547	2550	-0,9	0,0	69,5	36,69
LONGUITA	LUYA	720	948	2,5	2,3	57,9	16,37
LONYA CHICO	LUYA	1315	1147	0,8	-1,1	83,8	13,69
LUYA	LUYA	4041	4330	1,5	0,6	91,2	47,48
LUYA VIEJO	LUYA	337	415	-3,5	1,8	73,9	5,62
MARIA	LUYA	809	945	2,2	1,3	80,3	11,77
OCALLI	LUYA	2981	3729	1,3	1,9	177,4	21,02
OCUMAL	LUYA	3445	3846	-0,4	0,9	235,9	16,30
PISUQUIA	LUYA	4804	5823	2,0	1,6	306,5	19,00
PROVIDENCIA	LUYA	1435	1487	4,7	0,3	71,2	20,88
SAN CRISTOBAL	LUYA	801	744	0,3	-0,6	33,4	22,28
SAN FRANCISCO DEL YESO	LUYA	809	738	2,5	-0,8	113,9	6,48
SAN JERONIMO	LUYA	1158	951	1,6	-1,6	214,7	4,43
SAN JUAN DE LOPECANCHA	LUYA	690	569	0,9	-1,6	88,0	6,47
SANTA CATALINA	LUYA	1514	1630	0,7	0,6	126,2	12,92
SANTO TOMAS	LUYA	4207	4008	0,1	-0,4	84,9	47,21
TINGO	LUYA	1126	1202	-0,2	0,5	102,7	11,70
TRITA	LUYA	1260	1392	1,4	0,8	12,7	109,61
CHIRIMOTO	RODRIGUEZ DE MENDOZA	1496	1843	1,7	1,8	153,0	12,05
COCHAMAL	RODRIGUEZ DE MENDOZA	604	594	-0,3	-0,1	199,4	2,98
HUAMBO	RODRIGUEZ DE MENDOZA	4294	3511	0,2	-1,7	99,6	35,25
LIMABAMBA	RODRIGUEZ DE MENDOZA	1984	2440	0,6	1,7	317,9	7,68
LONGAR	RODRIGUEZ DE MENDOZA	1921	1651	-0,1	-1,3	66,2	24,94
MARISCAL BENAVIDES	RODRIGUEZ DE MENDOZA	1668	1242	0,4	-2,4	176,2	7,05
MILPUC	RODRIGUEZ DE MENDOZA	787	726	1,4	-0,7	26,8	27,09
OMIA	RODRIGUEZ DE MENDOZA	3671	6737	7,3	5,2	175,1	38,48
SAN NICOLAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	4048	4862	1,0	1,5	206,0	23,60
SANTA ROSA	RODRIGUEZ DE MENDOZA	692	639	-1,3	-0,7	34,1	18,74
TOTORA	RODRIGUEZ DE MENDOZA	555	455	-0,7	-1,6	6,0	75,83
VISTA ALEGRE	RODRIGUEZ DE MENDOZA	185	1169	9,3	16,6	899,0	1,30
BAGUA GRANDE	UTCUBAMBA	42020	49956	3,8	1,5	746,6	66,91
CAJARURO	UTCUBAMBA	27017	30633	1,9	1,1	1763,2	17,37
CUMBA	UTCUBAMBA	10776	9794	1,8	-0,8	292,7	33,46
EL MILAGRO	UTCUBAMBA	5706	6527	4,9	1,1	313,9	20,79
JAMALCA	UTCUBAMBA	7664	8137	3,2	0,5	358,0	22,73
LONYA GRANDE	UTCUBAMBA	8952	9929	1,7	0,9	327,9	30,28
YAMON	UTCUBAMBA	3891	3391	0,9	-1,1	57,6	58,87

FUENTE: INEI, 1993; INEI, 2005.

ANEXO 2: INDICADORES DE POBREZA 2006

Provincia	Distrito	Población 2005	Índice de carencias 1/	Quintil del índice de carencias 2/	% de la población sin: agua	Desag./ letrin.	electric.	Tasa analfab. mujeres	% niños de 0-12 años	Tasa de desnutric.1999
CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	22.493	0,0497	4	8%	5%	9%	7%	25%	18%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	MARISCAL BENAVIDES	1.242	0,0676	3	6%	31%	9%	14%	20%	20%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	4.862	0,0752	3	7%	19%	11%	9%	26%	16%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	TOTORA	455	0,0767	3	2%	30%	26%	3%	25%	18%
CHACHAPOYAS	HUANCAS	805	0,0854	3	14%	58%	16%	18%	13%	26%
BONGARA	JUMBILLA	1.503	0,1003	3	6%	5%	18%	8%	28%	27%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	COCHAMAL	594	0,1103	3	26%	34%	30%	8%	23%	17%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	LONGAR	1.651	0,1145	3	7%	42%	18%	12%	24%	21%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	HUAMBO	3.511	0,1198	3	4%	44%	44%	14%	22%	15%
BAGUA	LA PECA	30.883	0,1348	3	11%	4%	23%	12%	29%	26%
CHACHAPOYAS	MONTEVIDEO	951	0,1358	3	8%	5%	8%	10%	25%	48%
BAGUA	EL PARCO	932	0,1404	3	26%	2%	24%	20%	27%	19%
CHACHAPOYAS	SAN FRANCISCO DE DAGUAS	309	0,1638	2	37%	28%	24%	16%	25%	20%
LUYA	INGUILPATA	707	0,1684	2	17%	27%	36%	17%	22%	31%
BONGARA	JAZAN	7.404	0,1724	2	6%	19%	27%	11%	28%	32%
BONGARA	CHURUJA	242	0,1770	2	24%	41%	16%	20%	24%	24%
LUYA	LAMUD	2.550	0,1986	2	15%	13%	31%	22%	28%	25%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	SANTA ROSA	639	0,2031	2	8%	64%	32%	14%	24%	25%
BONGARA	SAN CARLOS	402	0,2207	2	18%	43%	31%	12%	24%	37%
CHACHAPOYAS	CHETO	686	0,2222	2	20%	7%	23%	11%	32%	36%
BONGARA	CHISQUILLA	352	0,2387	2	5%	8%	34%	7%	34%	38%
LUYA	MARIA	945	0,2649	2	11%	0%	16%	17%	30%	53%
LUYA	OCALLI	3.729	0,2809	2	6%	7%	27%	17%	31%	46%
BONGARA	RECTA	335	0,2991	2	15%	3%	77%	8%	26%	47%
CHACHAPOYAS	LEIMEBAMBA	3.896	0,2991	2	24%	12%	43%	17%	30%	35%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	MILPUC	726	0,3312	2	8%	43%	88%	12%	27%	24%

Continúa…

Provincia	Distrito	Población 2005	Indice de carencias 1/	Quintil del índice de carencias 2/	% de la población sin: agua	Desag./ letrin.	electric.	Tasa analfab. mujeres	% niños de 0-12 años	Tasa de desnutric.1999
CHACHAPOYAS	SOLOCO	1.613	0,3453	2	18%	32%	39%	20%	28%	40%
CHACHAPOYAS	MAGDALENA	880	0,3490	2	96%	14%	20%	20%	27%	31%
LUYA	LONYA CHICO	1.147	0,3656	2	10%	15%	25%	26%	30%	48%
LUYA	PROVIDENCIA	1.487	0,3711	2	3%	1%	53%	19%	34%	41%
CHACHAPOYAS	MARISCAL CASTILLA	1.252	0,3791	2	15%	9%	52%	16%	31%	47%
UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	49.956	0,3922	2	30%	15%	46%	18%	32%	39%
LUYA	LUYA	4.330	0,4007	2	22%	14%	59%	21%	30%	38%
BONGARA	SHIPASBAMBA	1.364	0,4081	2	34%	13%	54%	19%	33%	31%
BAGUA	COPALLIN	5.752	0,4197	2	37%	9%	67%	20%	28%	42%
BONGARA	FLORIDA	5.238	0,4290	2	31%	11%	58%	18%	32%	39%
CHACHAPOYAS	QUINJALCA	1.109	0,4317	2	35%	9%	79%	19%	28%	39%
CHACHAPOYAS	SAN ISIDRO DE MAINO	837	0,4327	2	99%	28%	50%	10%	25%	40%
LUYA	SAN FRANCISCO DEL YESO	738	0,4436	2	22%	22%	53%	32%	30%	33%
LUYA	CAMPORREDONDO	5.765	0,4474	2	9%	6%	27%	26%	35%	51%
UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	9.929	0,4508	2	34%	9%	43%	22%	34%	41%
BONGARA	VALERA	1.042	0,4572	2	15%	42%	99%	18%	26%	33%
UTCUBAMBA	EL MILAGRO	6.527	0,4635	2	59%	11%	63%	18%	32%	33%
LUYA	TINGO	1.202	0,4669	2	17%	22%	57%	18%	33%	45%
CHACHAPOYAS	ASUNCION	353	0,4773	2	59%	58%	58%	18%	27%	32%
LUYA	LONGUITA	948	0,4790	2	51%	5%	30%	24%	33%	47%
LUYA	SANTO TOMAS	4.008	0,4846	2	18%	15%	67%	19%	32%	45%
CHACHAPOYAS	SONCHE	237	0,4873	2	51%	57%	62%	21%	30%	20%
LUYA	CONILA	2.114	0,4899	2	46%	18%	31%	27%	30%	50%
BONGARA	YAMBRASBAMBA	5.618	0,5091	2	41%	21%	55%	20%	35%	36%
LUYA	COLCAMAR	2.560	0,5208	2	16%	10%	51%	27%	30%	60%

Continúa…

Provincia	Distrito	Población 2005	Índice de carencias 1/	Quintil del índice de carencias 2/	% de la población sin: agua	Desag./ letrin.	electric.	Tasa analfab. mujeres	% niños de 0-12 años	Tasa de desnutric.1999
CHACHAPOYAS	MOLINOPAMPA	2.583	0,5439	2	73%	49%	59%	18%	30%	30%
BONGARA	COROSHA	680	0,5577	2	40%	23%	43%	21%	36%	43%
UTCUBAMBA	CAJARURO	30.633	0,5577	2	36%	13%	77%	23%	33%	38%
LUYA	OCUMAL	3.846	0,5718	2	2%	4%	77%	17%	37%	54%
CHACHAPOYAS	BALSAS	1.233	0,5729	2	32%	20%	63%	22%	35%	42%
UTCUBAMBA	CUMBA	9.794	0,5911	1	28%	26%	69%	22%	34%	44%
CHACHAPOYAS	CHILIQUIN	952	0,5944	1	44%	39%	58%	18%	29%	57%
UTCUBAMBA	YAMON	3.391	0,5981	1	37%	22%	73%	22%	35%	38%
CHACHAPOYAS	CHUQUIBAMBA	1.983	0,5991	1	46%	24%	71%	12%	36%	46%
CHACHAPOYAS	LA JALCA	5.245	0,6020	1	39%	18%	56%	20%	38%	43%
LUYA	SAN CRISTOBAL	744	0,6112	1	11%	46%	27%	35%	31%	61%
BONGARA	CUISPES	797	0,6142	1	31%	49%	58%	21%	32%	48%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHIRIMOTO	1.843	0,6170	1	35%	49%	95%	12%	34%	34%
BAGUA	ARAMANGO	12.043	0,6179	1	41%	21%	68%	20%	35%	46%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	LIMABAMBA	2.440	0,6192	1	79%	76%	97%	10%	30%	19%
CHACHAPOYAS	OLLEROS	460	0,6280	1	48%	33%	76%	21%	27%	57%
CHACHAPOYAS	LEVANTO	1.053	0,6354	1	100%	9%	53%	21%	30%	51%
LUYA	SANTA CATALINA	1.630	0,6485	1	28%	0%	73%	27%	36%	51%
CHACHAPOYAS	GRANADA	643	0,6498	1	22%	74%	54%	25%	29%	52%
UTCUBAMBA	JAMALCA	8.137	0,6524	1	47%	32%	68%	23%	35%	42%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	OMIA	6.737	0,6606	1	63%	43%	90%	15%	35%	30%
LUYA	TRITA	1.392	0,6744	1	9%	11%	100%	32%	33%	48%
LUYA	SAN JERONIMO	951	0,7089	1	25%	71%	66%	26%	29%	56%
RODRIGUEZ DE MENDOZA	VISTA ALEGRE	1.169	0,7096	1	58%	0%	100%	13%	33%	62%
LUYA	LUYA VIEJO	415	0,7277	1	99%	5%	14%	32%	37%	58%
LUYA	SAN JUAN DE LOPECANCHA	569	0,7522	1	18%	26%	90%	22%	34%	66%

Continúa…

Provincia	Distrito	Población 2005	Índice de carencias 1/	Quintil del índice de carencias 2/	% de la población sin:			Tasa analfab. mujeres	% niños de 0-12 años	Tasa de desnutric.1999
					agua	Desag./ letrin.	electric.			
LUYA	PISUQUIA	5.823	0,7805	1	46%	36%	91%	23%	37%	48%
LUYA	COCABAMBA	2.133	0,7908	1	65%	43%	77%	21%	34%	56%
BAGUA	IMAZA	24.646	0,9131	1	79%	3%	91%	25%	43%	65%
CONDORCANQUI	EL CENEPA	11.236	0,9375	1	56%	3%	97%	35%	46%	63%
CONDORCANQUI	NIEVA	23.526	0,9413	1	76%	23%	90%	31%	45%	59%
CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	12.163	0,9809	1	100%	69%	98%	23%	46%	63%

1/: Es un valor entre 0 y 1. Este índice es obtenido mediante el análisis factorial por el método de las componentes principales

2/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1 = Más pobre y el 5 = Menos pobre

Fuentes: Censo de Población y Vivienda del 2005 - INEI, Censo de Talla Escolar de 1999 - MINEDU

Elaboración: FONCODES/UPR

ANEXO 3: RELACIÓN DE CONCESIONES Y CONTRATOS MINEROS

CONCESION	TITULA DE LA CONCESIÓN	HECTAREA	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
BONGARA UNO	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA DOS	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA TRES	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA CUATRO	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA CINCO	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA SEIS	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA SIETE	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA OCHO	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA NUEVE	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA DIEZ	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
FLORCITA	PROYECTOS MINEROS DEL PERU SA	1.000,0	LAMUD	LUYA	AMAZONAS
FLORCITA N‖ 1	PROYECTOS MINEROS DEL PERU SA	1.000,0	SAN CRISTOBAL	LUYA	AMAZONAS
FLORCITA 3	PROYECTOS MINEROS DEL PERU SA	100,0	VALERA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA CINCUENTITRES	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	898,8	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
SONCHINO	SILVIA BURGA RIVAS	200,0	SONCHE	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
ARAMANGO 6	CEMENTOS SELVA S.A.	500,0	NIEVA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
CANTERA CONDORPUQUIO	JOSE DARIO ROJAS DIAZ	100,0	MAGDALENA	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
UPIANA QUERIDA	FELIX LOPEZ VARGAS	100,0	MARISCAL BENAVIDES	RODRIGUEZ DE MENDOZA	AMAZONAS
SERGIO U	CARLOS ENRIQUE URQUIAGA CHAVEZ	600,0	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
HIDALGO-VILLA CONSUELO	HERBERT FEDERICO SAUTER HERNANDEZ	200,0	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
HAMILTON	HAMILTON S.M.R.L.	100,0	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
MINASPINDO 1	MINERA MAGNES S.A.C.	300,0	BALSAS	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
RIO SANTIAGO 2003	FRANCO WALDEMAR BECERRA ALARCON	300,0	RIO SANTIAGO	CONDORCANQUI	AMAZONAS
RIO SANTIAGO I 2003	FRANCO WALDEMAR BECERRA ALARCON	300,0	RIO SANTIAGO	CONDORCANQUI	AMAZONAS
MINASPINDO 3	MINERA MAGNES S.A.C.	400,0	BALSAS	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
SEÐOR DE LOS DESAMPARADOS 60	PEDRO SEGUNDO MARTELL ABURTO	800,0	SANTO TOMAS	LUYA	AMAZONAS

CONCESION	TITULA DE LA CONCESIÓN	HECTAREA	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
SEÐOR DE LOS DESAMPARADOS 61	PEDRO SEGUNDO MARTELL ABURTO	900,0	MARIA	LUYA	AMAZONAS
ANIVERSARIO XXV UNO	CONSORCIO MINERO HORIZONTE S.A.	1.000,0	COCABAMBA	LUYA	AMAZONAS
ANIVERSARIO XXV DOS	CONSORCIO MINERO HORIZONTE S.A.	1.000,0	BALSAS	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
ANIVERSARIO XXV TRES	CONSORCIO MINERO HORIZONTE S.A.	600,0	BALSAS	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
SOL NACIENTE	DANIEL VARGAS VERGARAY	100,0	SAN FRANCISCO DEL YESO	LUYA	AMAZONAS
MADERA I	DAVID JESUS ABARCA ALFARO	1.000,0	SAN FRANCISCO DE DAGUAS	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
MADERA II	DAVID JESUS ABARCA ALFARO	1.000,0	SOLOCO	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
EL DORADO Nº 2	EL DORADO N‖ 2 DE CAJAMARCA SMRL	1.000,0	MARIA	LUYA	AMAZONAS
LOS ANGELES Nº 1	ARNULFO CARBAJAL RUBINA	330,0	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
LOS ANGELES Nº4	ARNULFO CARBAJAL RUBINA	313,4	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
LOS ANGELES Nº 7	GILBERTO ARNULFO CARBAJAL ORTIZ	128,9	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
LOS ANGELES Nº 8	GILBERTO ARNULFO CARBAJAL ORTIZ	700,0	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
LOS ANGELES Nº 9	GILBERTO ARNULFO CARBAJAL ORTIZ	161,0	IMAZA	BAGUA	AMAZONAS
COMAINA 1	AFRODITA S.A. COMPAÐIA MINERA	1.000,0	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
CAMPANA 2	JORGE ARTURO BEDOYA TORRICO	900,0	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
CAMPANA 1	AFRODITA S.A. COMPAÐIA MINERA	1.000,0	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
COMAINA 2	AFRODITA S.A. COMPAÐIA MINERA	1.000,0	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
HITO	AFRODITA S.A. COMPAÐIA MINERA	100,0	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
COMAINA 3	AFRODITA S.A. COMPAÐIA MINERA	1.000,0	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
SABINTZA 1	AFRODITA S.A. COMPAÐIA MINERA	875,0	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
SABINTZA 2	AFRODITA S.A. COMPAÐIA MINERA	937,5	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
APU	AFRODITA S.A. COMPAÐIA MINERA	8,8	EL CENEPA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
BONGARA DIECISEIS	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA VEINTE-A	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	100,0	CAJARURO	UTCUBAMBA	AMAZONAS

CONCESION	TITULA DE LA CONCESIÓN	HECTAREA	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
BONGARA VEINTINUEVE	BONGARA SA MINERA	600,0	SHIPASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA VEINTIDOS	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA VEINTITRES	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA VEINTISIETE	BONGARA SA MINERA	300,0	SHIPASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA CINCUENTA	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	300,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA CINCUENTIDOS	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	100,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA CINCUENTICUATRO	BONGARA SA MINERA	1.000,0	FLORIDA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA CINCUENTICINCO	BONGARA SA MINERA	1.000,0	SHIPASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA CINCUENTISEIS	BONGARA SA MINERA	1.000,0	FLORIDA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA CINCUENTISIETE	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA CINCUENTIOCHO	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	400,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA SESENTA A	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	700,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA SESENTISEIS	BONGARA SA MINERA	800,0	SHIPASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
BONGARA SESENTISIETE	BONGARA SA MINERA	600,0	SHIPASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
NUEVO BONGARA 1	PILAR DEL AMAZONAS SA CIA MINERA	1.000,0	YAMBRASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
NUEVO BONGARA 3	BONGARA SA MINERA	400,0	SHIPASBAMBA	BONGARA	AMAZONAS
ESPERANZA BLANCA	CEMENTOS SELVA S.A.	400,0	BAGUA GRANDE	UTCUBAMBA	AMAZONAS
FILA LARGA 98	CEMENTOS SELVA S.A.	1.000,0	BAGUA GRANDE	UTCUBAMBA	AMAZONAS
CONTINENTAL 2000	JORGE SAAVEDRA HUAYLLA	400,0	CAMPORREDONDO	LUYA	AMAZONAS
MINA 1	COMPAÐIA MINERA PILAR DEL AMAZONAS S.A.	600,0	CAJARURO	UTCUBAMBA	AMAZONAS
DIEGO ARMANDO 1	DANIEL EDUARDO TREJO TELLO	1.000,0	HUARANGO	SAN IGNACIO	CAJAMARCA
DIEGO ARMANDO 2	DANIEL EDUARDO TREJO TELLO	1.000,0	HUARANGO	SAN IGNACIO	CAJAMARCA

CONCESION	TITULA DE LA CONCESIÓN	HECTAREA	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
DOÐA BEATRIZ	CARLOS OSWALDO CASTAÐEDA ALVARADO	1.000,0	BELLAVISTA	JAEN	CAJAMARCA
URSULA 1	CLAUDIA TERESA ZEGARRA REINA	1.000,0	MANSERICHE	ALTO AMAZONAS	LORETO
URSULA 2	RAFAEL RODOLFO ZEGARRA REINA	1.000,0	MANSERICHE	ALTO AMAZONAS	LORETO
URSULA 3	CARLOS ERNESTO ZEGARRA PORTELLA	700,0	MANSERICHE	ALTO AMAZONAS	LORETO
LEIMEBAMBA-38	BONGARA SA MINERA	200,0	HUICUNGO	MARISCAL CACERES	SAN MARTIN
LEIMEBAMBA-40	BONGARA SA MINERA	100,0	HUICUNGO	MARISCAL CACERES	SAN MARTIN
LEIMEBAMBA-40	BONGARA SA MINERA	100,0	HUICUNGO	MARISCAL CACERES	SAN MARTIN